



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 21 de noviembre de 2023

V I S T O:

El Expediente N° 103.877/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 486/23-R-UNPA, se llama a Concurso Promoción Cerrada con Clase Pública de cargos docentes de Profesores de carácter Efectivo en el Área de Historia Universal II en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica de la UNPA;

QUE en dicho marco se involucró el cargo Código 4PS-3-13148-P que corresponde al Área de Historia Universal II, Orientación Moderna Categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple Escuela de Historia Instituto ICASUR Código Nomenclador (6-45-17-00-02) Espacio curricular Historia Moderna de la Escuela de Historia sede Unidad Académica Río Gallegos;

QUE, de conformidad con la normativa de aplicación al llamado, se habilitó la inscripción del Profesor Gustavo Roque LUCERO;

QUE a fs. 122 obra constancia de notificación del Profesor Gustavo R. LUCERO de la resolución de referencia;

QUE la Sra. Decana, mediante Nota N° 696/23 eleva los actuados a este Cuerpo para su tratamiento en el marco de la normativa vigente;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 105/23 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a Concurso Promoción Cerrada con Clase Pública de cargos docentes de Profesores de carácter Efectivo en el Área de Historia Universal II, Orientación Moderna, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Escuela de Historia, Instituto ICASUR, Código Nomenclador (6-45-17-00-02), Código 4PS-3-13148-P, Escuela de Historia Sede Unidad Académica Río Gallegos, Departamento Ciencias Sociales, convocado mediante Resolución N° 486/23-R-UNPA.-

ARTICULO 2º.- REMITIR al Departamento Ciencias Sociales, para su conocimiento y continuidad del trámite.-


Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG